

PAGO ADELANTADO  
 Capital. . . . . Plas. 450  
 Fuera (pagando en la Admón). . . . . 5  
 Dem (id. á los comisionados). . . . . 5,50  
 Europa y Antillas. . . . . 10  
 Países de la Unión postal y Filipinas. . . . . 15  
 Comunicados, á precios convencionales.  
 De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés  
 Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

# EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO  
 4.ª plana, la línea. . . . . 5 cts. de plt  
 3.ª » . . . . . 10 »  
 2.ª » (lugar preferente). . . . . 20 »  
 3.ª » (reclamos). . . . . 25 »  
 1.ª » la línea. . . . . 30 »  
 Sección de noticias, 0,50  
 Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja

AÑO VIII.—NUMERO 286.  
 TELEFONO NUM 25

SANTANDER—SÁBADO 14 DE OCTUBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.  
 TELEFONO NUM. 25



LA SEÑORITA

## DOÑA CLARA DE LA HOZ Y PRIETO

Ha fallecido en Solares el día 12 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual, su desconsolada madre doña Benigna, sus hermanos don Antonino, doña Sofía y doña Juana, hermanos políticos doña Tomasa Bárceña y don Ramón L. Dóriga, sobrinos, primos, tíos y demás parientes

Suplican y agradecerán á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á los funerales que por su eterno descanso han de celebrarse el lunes 16 del actual en la parroquia de Cudeyo (Valdecilla) á las nueve y media de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

**D. Carlos M. Conachy**  
 DENTISTA  
 Méndez Núñez, 17, 1.º  
 Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

**Efemérides**  
 14 DE OCTUBRE  
 En 14 de octubre de 1790, Mirabeau presentó al voto de la Asamblea Nacional una ley contra el alistamiento de tropas, ley que fue muy aplaudida.  
 Mirabeau, poco días después, defendió elocuentemente que los bienes de la Iglesia pertenecían á la nación.

**Miramientos**  
 —«Arrase V. E. con la artillería de los fuertes la Mezquita, el cementerio, el poblado de Frajana, y cuanto aparezca al alcance eficaz de los cañones, dándole cuenta de haberlo verificado.»—Esto es lo que ha debido hacerse...  
 EL CORREO MILITAR.

¡Cómo!... ¿Los cañones de Melilla alcanzan al poblado de Frajana, y se ha dejado que allí se reunan á millares los rifeños sin esterminarlos, después de la feroz matanza que en los nuestros hicieron el día 2 y de las horribles profanaciones cometidas en sus cadáveres?...  
 ¡Cómo!... ¿Partidas de aquellos foragidos cruzan y merodean por nuestro campo, y un coronel español, sobre el teatro mismo de aquellas sanguinarias escenas, les invita más ó menos cortésmente á que tengan la bondad de retirarse, en vez de vengar en el acto del provocador descarado el reciente ultraje?...  
 No lo entendemos.  
 Confesamos ingenuamente que no se nos alcanzan las razones de prudencia ó de disciplina ó de táctica que inspiran tal conducta, ni qué puede ser lo que el Gobierno se propone, si á instrucciones y órdenes suyas se atemperan los jefes que mandan en Melilla.  
 Esa venganza, ese esterminio en con-

tinenci parecían á los profanos en las cosas de la guerra actos ineludibles de legítima defensa, que no requieren la previa aquiescencia de las naciones extranjeras, como caso semejante al encuentro de un destacamento de la Guardia civil con una partida de foragidos que acabaron de saquear un cortijo y asesinar cruelmente á sus habitantes.

¿Qué se diría de la benemérita fuerza pública si los dejara vivaquear tranquilamente á tiro de sus fusiles, ó si tropezando con ellos en un camino real les invitase cortésmente á que se apartaran de aquél sitio que ella tiene la obligación de recorrer diariamente y limpiar de asesinos y ladrones.

No lo entendemos: Ni el mismo *Correo Militar*, que se supone competente en la materia, lo entiende tampoco, cuando censura que no se haya hecho uso de las ocasiones inmediatamente.

Pero algo debe de haber cuando tanta gente de seso, desde Pi y Margall hasta Romero Robledo, recomienda que no nos metamos en aventuras tan peligrosas como la de vengar un agravio que nos está deshonrando ante el mundo entero, aunque no tanto como esa parsimonia y miramiento; consejo que no empece para que los secuaces de esos y otros jefes de oposición pidan la caída del Gobierno porque no hace nada.

¡Qué desbarajuste... y qué vergüenza!

**Lo de Melilla**  
 Casi en absoluto incomunicada la prensa con Melilla, las noticias telegráficas (aparte las que ayer y anoche se recibieran) se limitaban á dos ó tres telegramas oficiales, casi circunscritos á la fórmula «sin novedad»; fórmula que en el caso actual no significa nada satisfactorio para la nación que espera con anhelo *novedad* reclamada durante diez días: la de que los bárbaros rifeños hayan sentido el peso de la indignación española que hierve desde que en el territorio de Melilla fueron los españoles forzados, por el número, á abandonar la construcción de un fuerte de cuyas ruinas, según todas las señales, siguen todavía posesionadas las hordas rifeñas, asesinos de nuestros soldados y

profanadoras de sus cadáveres sangrientos.

La actitud de la prensa sigue siendo de excitación cuando no de acusación al gobierno por la tardanza; pero, á poco que se quiera distinguir el motivo de las impacientes, se advierte que nadie pretende—no es cierto—que sin el necesario apercebimiento de medios se emprenda una formal campaña, una acción ofensiva incurriendo en el país enemigo, sino que lo que se lamenta es que no se le haya castigado ya; aprovechando toda ocasión de agredirle que se trate con él y se contempere como si nos las hubiéramos con otra gente, admitiendo ó oyendo siquiera proposiciones y excusas, mientras la actitud de los rifeños es de burla estúpida y de violenta y constante oposición á nuestro derecho, cuya realización impidieron á tiros y siguen impidiendo, siquiera no fuese cierto que aun dominan material y personalmente en Sidi-Aguariach, dentro de nuestro territorio.

La impaciencia de la opinión tiene significación idéntica, y su descontento consiste en eso principalmente, sin que deje de creer censurable la escasez de previsión y de resolución, no la escasez de medios, que obliga todavía á esperar, no se sabe cuánto, para que haya en Melilla fuerzas suficientes á desalojar á los desarrapados moros de las inmediaciones del campo español de Melilla, y de los caseríos de Beni-Sicar, Frajana, Mezquita y Mazuza, y de los montes de Gurugú y Frajana, si así conviene. Lo que la opinión detesta es este abominable estado que parece de prolongada *irresolución* enfrente de unas hordas semisalvajes que acaban de impedir por las armas, y por las armas impiden todavía á los españoles la entera posesión de sus dominios, después de cometer en ellos inicuas tropelías.

### LO DE SUANCES

La Comisión provincial celebró ayer sesión extraordinaria con motivo, según parece, de noticias recibidas acerca de alteraciones de la salud pública en Suances; motivo que debe de ser exacto, puesto que inmediatamente salieron para aquel Ayuntamiento el diputado del distrito señor Gómez Ceballos y el inspector provincial de Sanidad, señor Cano Quintanilla.

Nuestros informes, que nos merecen entero crédito, permiten suponer que es la aparición de algún caso sospechoso de la enfermedad colérica, lo que ha determinado estas diligentes medidas de la Comisión provincial, y que, si no hay, ciertamente, motivo de alarma y si de esperar que la que pudiera ser naciente epidemia sea sofocada con éxito completo, pudiera haber que lamentar alguna negligencia ó imprudencia mediante las cuales no se hubiese acudido con toda la oportunidad debida á combatir la enfermedad sospechosa ó impedir en absoluto su propagación y desarrollo.

Acaso es cierto que el origen de la enfermedad de que ha habido algún caso en Suances data de hace un mes ó ó poco menos; pues se atribuye el primero, más ó menos sospechoso, á un marinero que procedente de Bilbao, donde había comido ostras en abundancia, sufrió en Suances una indisposición intestinal, cuya levedad no produjo, á lo que parece, ninguna alarma ni inspiró cuidado ni precaución ninguna. Dicese también que á los pocos días hubo en el mismo barrio dos casos calificados de enterocolitis, que tampoco infundieron sospecha, por más que fueron gravísimos en sus resultados. Y parece

cierto y demostrado que, últimamente, han ocurrido en el mismo barrio de Suances algunos casos calificados de muy sospechosos,—terminados dos ó tres por defunción—aunque comprobadamente se les hubiese calificado de cólera... Si todo esto fuera cierto, no sabemos cómo se ha de juzgar la conducta que en Suances se ha observado en presencia de los sucesos aludidos y de la circular del gobernador á los alcaldes, recordada y recomendada por la Comisión provincial; pero acaso, y ojalá sea así, resulte lo cierto que no había habido hasta ahora motivo de adoptar las precauciones y medidas que impone la presencia de casos más ó menos caracterizados, pero seguramente sospechosos de la enfermedad que tanto estrago ha hecho en la provincia de Vizcaya.

De cualquier modo, la presencia del inspector de Sanidad y del representante de la Comisión provincial en Suances, nos ofrece la seguridad racional de que, aunque se comprobare la presencia del cólera en aquel pueblo, ha de impedirse no solo su propagación á otros, sino su crecimiento en la localidad aquélla, combatiéndole enérgica y acertadamente, ya que, por fortuna, se dispone de medios materiales para emplear rápidamente cuantos recursos puedan ser necesarios.

Y sirva el ejemplo para que en parte alguna se trate de disimular, ni menos de ocultar, cualquier manifestación de enfermedad sospechosa; que, aun en casos muy dudosos, siempre el anunciarlos es una garantía seria y eficaz para la salud pública.

Las últimas noticias son de anoche, un telegrama del diputado señor Ceballos, según el cual parece confirmarse la existencia de la enfermedad colérica:

«Confirmada enfermedad. Murió otro atacado. Ninguna nueva invasión. Tomadas medidas.»

La última parte del telegrama y la permanencia en Suances del inspector de Sanidad señor Cano Quintanilla nos ofrecen la seguridad casi completa de que todo se reducirá á lo ocurrido, salvo algún caso que pudiera haber en periodo de incubación y que ahora se manifestase. Por lo demás, aunque el cólera haya hecho su aparición en Suances, no es de temer si se sabe combatirle, como no lo sería, y menos, en nuestra ciudad.

### Medidas preventivas

Suscripción abierta por acuerdo de la Comisión provincial para combatir el cólera, si llegara á presentarse en algún pueblo de la provincia.

	PESETAS
Suma anterior . . . . .	11.742
Excmo. Sr. D. Telesforo F. Castañeda . . . . .	50
D. Luis Gutiérrez . . . . .	5
» Francisco Herrero y C.ª . . . . .	10
» Ramón Gómez . . . . .	5
» Francisco G. Cuevas . . . . .	25
Ayuntamiento de Riotuerto . . . . .	100
Suma y sigue . . . . .	11.937

La Comisión provincial dará en breve por terminada la suscripción abierta con destino á los gastos que hiciere necesarios la defensa contra el cólera si la epidemia se presentase en la provincia. Van recaudadas hasta hoy 12.000 pesetas, casi todas ellas en esta capital, pues los Ayuntamientos á quienes se

invitó últimamente, en su mayor parte no han contribuido ni casi tenido tiempo de contribuir á la suscripción, cuyo resultado sabemos que despierta en la Comisión provincial sentimientos de gratitud á los donantes, que han secundado la iniciativa plausible de esa corporación; y esperamos que al cerrarse la suscripción dentro de algunos días, las cantidades recaudadas han de alcanzar bastante mayor suma, puesto que los que se propongan contribuir á aquella han de aprovechar la última oportunidad de hacerlo.

Suscripción hecha por la sociedad «Socorros de Santander», para proporcionar alimentos á las clases pobres, en el caso de que la epidemia colérica se declare oficialmente en Santander.

	PESETAS.
POR UNA SOLA VEZ	
Suma anterior . . . . .	10.073 50
D.ª Teresa Escudero . . . . .	25
Sres. Higuera y Blanchard . . . . .	25
D.ª Josefa López . . . . .	25
D. Alonso Fernández . . . . .	25
» Angel Basave . . . . .	20
D.ª Mercedes Morales, viuda de Lastra . . . . .	20
D. Niceto Peña . . . . .	15
» Leopoldo Linacero . . . . .	10
» Ignacio Soriano . . . . .	10
D.ª Eleuteria Arce Salas . . . . .	5
D. José Arce . . . . .	5
» Pablo Soto . . . . .	5

10.263 50  
 Doña Teresa Escudero, cuatro sábanas nuevas.

	PESETAS
MENSUALMENTE	
Suma anterior . . . . .	1.751
D. Matias Olmo . . . . .	25
» Luis E. Goulard . . . . .	15
» Federico Ontañón . . . . .	10
» Santos Landa Alvarez . . . . .	5
» Baldomero Garcia . . . . .	5

1.811

Agua de la Molina recogida á las doce del día de ayer.

Marca 11.50 grados hidrotimétricos; no se observa alteración en su composición ni contiene micro-organismos sospechosos.—José María Cagigal.

### Depósito de Pronillo

Día 13 de octubre de 1893

	LITROS
Existencia de ayer . . . . .	5.206.000
Entrada en las 24 horas . . . . .	3.640.000
Suma . . . . .	8.846.000
Existencia actual (7 tarde). . . . .	5.130.000

Consumo en las 24 horas últimas . . . . . 3.716.000

Cantidades ingresadas ayer en la Alcaldía para socorrer á las clases pobres y á los enfermos.

	PESETAS.
Suma anterior . . . . .	3.105
D. Isidoro Fernández Aja . . . . .	5
D.ª Maria Labat . . . . .	50
» Marina Crespo, viuda de Palomo . . . . .	15
D. Manuel Polanco Crespo . . . . .	10
TOTAL . . . . .	3.185

## APUNTES HISTÓRICOS

El Rif-Melilla

Sabido es que los historiadores mahometanos, incluyendo en ellos el famoso Kaldún y á Salab el Garnati—el granadino—, con dedicarse á reseñar el pasado del Magrheb, dicen poco, ó casi nada de las bárbaras tribus que anidan en las ásperas sierras y escarpadas montañas desprendidas del Atlas, que, formando irregular curva, ocupan ancha superficie de la tierra africana, desde las playas de Tanger hasta las orillas del Muluya, extendiéndose después por la antigua Numidia, hoy rica, aunque no tranquila, colonia francesa. La geografía conoce á esta región con el nombre de «Has-el-Rif», y á sus audaces indómitos é incivilizados moradores con el de rifeños, y á agrupaciones sociales, á la reunión de sus familias y tribus con el de Kabilas.

¿Cuál es el origen de donde proceden estas gentes feroces de atezado color, de bestiales rostros, de toscas facciones, de cuerpo de acero, de naturaleza entre hombre y fiera?—Si nos atenemos á las conjeturas de ilustres etnógrafos, la raza canmita pobló las regiones africanas, y en el norte del continente apellidado en otros tiempos «negro» debió mezclarse, andando los años, con atrevidos aventureros llegados del Asia. Un célebre historiador romano (1) habla de expediciones marítimas de persas, armenios y medos, las cuales, arribadas á las costas más occidentales de la Libia, fusionáronse con las naciones que á éstas poblaban; y dice más, dice que con el transcurso de los tiempos y por corrupción del vocablo, el nombre de medo quedó convertido en moro.

La vez primera que en los anales del mundo suena el nombre de moro es en la época del ambicioso Mario: un rey de las montañas tribus, el pérfido y valiente Boco, combate con las legiones romanas, pacta alianzas, con las que sacrifica á su propio yerno, y contiene la absorbente política del pueblo romano.

A la muerte de Boco sucedióle en el poder su hijo Bogud—Volux;—pero las taifas montañosas, temerosas de que su salvaje libertad padeciera bajo el poder de los vencedores de la cercana Numidia, proclamaron por caudillo al atrevido Tacjarinas, y la lucha con el romano volvió á estallar: á la postre, después de rudos combates, el procónsul Doda-bela convirtió la Mauritania en provincia romana. Más los habitantes del Rif, como los cántabros de la Iberia, fueron tan solo súbditos nominales de la gran República y del colosal Imperio: los lictores del gobernador de la Tingitania no osaron nunca subir á las sierras donde blanqueaban los aduares de los indomables rifeños.

Como fragil vaso de cristal fué roto en mil fragmentos por las hordas del Septentrion el imperio del último de los Augustos, y el norte del Africa tocó en suerte en el gigantesco reparto á los más bárbaros entre los bárbaros irruptores, á los vándalos. Dicese que los nuevos invasores llegaron á fusionarse con los indígenas: creíble es; la semejanza atrae.

Por un instante la antorcha de la civilización lanzó resplandores sobre las breñas y matorrales de la Mauritania; la fugaz luz se apagó bien presto al soplo poderoso del robusto visigodo: Ceuta, la vieja Calpe, fué la primera posesión africana del nuevo pueblo ibero.

Los hijos de la Arabia, impulsados por el fanatismo que su regenerador Mahoma había sabido infundirles, se habían esparcido, como un mar sin diques, por la Siria y por la Caldea, por el antiquísimo Egipto y por la misteriosa Etiopía. Los ejércitos del Islam llegaron á la Tingitania: no hallaban valladares que contuvieran el galope de sus corceles. Muza, el wali del Califato de Damasco, consiguió reunir en torno la bandera de una religión que prometía deleites sin cuento á sus adeptos, á las indómitas tribus mauritanas: el lobo salió de su caverna y dejó oír sus siniestros aullidos en los risueños campos andaluces. Pero ni los sucesores de Muza, ni Insuf-el-Almanzor, fundador del gran imperio marroquí de los almoravides, ni el exaltado y fanático Al-Mahadi, organizador del poderoso estado almohade, ni los Beni-Marines de Fez, ni los actuales Scherifes, descendientes del Profeta, han conseguido dominar, con dominio real, en los barrancos y cañadas, en las alturas y escarpas del accidentado país del Rif.

Cuando España consiguió, al cabo de más de siete siglos de porfiada lucha, constituir su nacionalidad, vió con enojo que enfrente de sus costas se albergaban hordas salvajes, tribus de ladrones que traían en constante zozobra á los fuertes andaluces y en perpetuo estado de guerra pirática el mar del estre-

cho y los senos de la Bética. Entonces empezó aquella serie de expediciones guerreras del Cardenal Cisneros, del Conde Pedro Navarro, de García de Toledo y de otros afamados varones, que dieron por resultado la de los nidos desde los cuales acechaban su presa los buitres africanos, nidos que tenían por nombre Orán y Mazalquivir, las Gelves y Tetuán, El Peñón y Alhucemas.

En la costa más oriental del Rif, se abre una ensenada defendida por una rocosa península y por un acantilado promontorio y en su orilla aparece una pequeña ciudad, Melilla; Melilla, un tiempo población importante del imperio bení-maré foco de corsarios después y siempre punto de cita, lugar predilecto de las más feroces, indómitas y numerosas tribus de la cordillera rifeña. Por ella debía empezar la segunda serie de nuestra secular lucha, y por ella, en efecto, empezó.

—Cuatro años después de la conquista de Granada, el duque de Medinaceli, el opulento y bizarro prócer andaluz, se ofrece á los Reyes Católicos para empezar la campaña de Africa, «debelando á Melilla, haciendo» que en sus temidos muros ondée el pendón glorioso de Castilla. Y el arrogante y generoso Duque, al frente de aguerridos escuadrones, y sostenido por respetable flota, tras tenaz lucha, se apodera de la plaza mora, rechazando al hijo del emperador de Marruecos, que en auxilio de ésta había acudido: desde entonces, Melilla es un pedazo de tierra española. Pero los rifeños no se han resignado á sufrir el freno impuesto á sus salvajes expansiones: nunca han dejado de protestar, arma al brazo, contra la ocupación de su predilecta península, de su bien querida ensenada á pesar de los tratados y paces y convenios cuya fé, como legítimos descendientes del púnico Boco, pisotean, huellan y desprecian...

Y hay está la historia moderna que así lo asegura, citándonos como el principal de los embates dados por la morisca contra la fortaleza cristiana el glorioso y terrible asedio que empezó el 9 de diciembre de 1774 y terminó el 18 de mayo de 1775 (1) y durante el cual, según el sabio viajero doctor Jordán, los sitiadores, en número de 60.000 mandados por un hijo de la magestad Scherifiana, arrojaron sobre la plaza 6.795 bombas y 12.593 balas de cañón. Los rifeños y sus auxiliares del interior tuvieron que levantar el sitio y casi ensanguida la paz se firmaba... para firmarse de nuevo, cuando la sangre del cristiano y del musulmán tifieran otra vez las aguas verduzcas del arroyo de Oro.

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

## Carta de la Habana

30 de septiembre de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Mi distinguido amigo y comprovinciano: Cuando llevábamos algunas semanas de tranquilidad económica, y la crisis que se produjo por la ausencia de la moneda de oro aparecía conjurada, hemos vuelto á la misma situación anormal. El Banco Español, no paga sus emisiones de billetes-oro, que ascienden á cuatro y medio millones de pesos, sino en una forma que causa la desesperación y la pérdida de su tiempo y de su legítima propiedad á los tenedores. Establece turnos para cambiar, no permitiendo á una misma persona en un mismo día realizar mayor cange que el de un billete de 100 pesos.

Por otra parte, el Balance del Banco, acusa que solo tiene disponible entre oro y plata dos millones de pesos, escasamente,—este último metal, en su mayor parte, en moneda antigua que no circula en la Península—para responder á depósitos, cuentas corrientes y emisiones de papel-moneda. El pánico ha sido considerable, y las clases populares han acudido, como fieras hambrientas, á las rejas de hierro que dan acceso al establecimiento, y que se abrían á intervalos para dar paso á cuatro ó cinco personas. Las casas de cambio cotizan el papel con una depreciación de doce y catorce por ciento, irrogando con esto cuantiosas pérdidas á las numerosas clases que habían puesto sus ahorros en ese signo fiduciario, por la mayor facilidad que daba su custodia y manejo.

(1) Reinaba el gran rey Carlos III, y España regenerada parecía plétórica de vida.—Era gobernador de Melilla el valeroso don José Carrion.

La culpa de estos males, ha de imputarse, más que á la resolución del Gobierno disponiendo que ese papel no se admitiera en pago de renta de aduanas, á la imprevisión é ineptitud que ha demostrado el Consejo del Banco. Lo que falta en el fondo, no es el oro, sino el crédito público que se encuentra hondamente lesionado. El codiciado metal ha huido á las cajas particulares, y el Banco, que desde la primera crisis, no dominó la situación sino que simplemente la entretuvo, sin obtener dinero en Europa, debió haber vendido los 6 millones de cédulas hipotecarias (que á bajo tipo adquirió contra el Ayuntamiento y con garantía de los principales mercados y construcciones públicas) para atraer el oro ahuyentado y aportarlo á su Caja.

Hoy se ha visto obligado á realizarlo; pero es ya tan tarde, que teniendo la sogá al cuello no podrá volver á dar á sus billetes de emisión la confianza que tenían, en medio de la duda que inspiraba el anterior billete de guerra, que tanto hizo perder á los poseedores, y las pérdidas del Banco habrán de ser, por tanto, mucho mayores que las que hubiera producido,—dada la normalidad que iba adquiriendo el crédito,—la oportuna venta de los valores que constituyen su cartera.

\*

En política, reina una paz octaviana. La derecha arria su bandera, fraccionándose en dos grupos: uno capitaneado por Santos Guzmán-Quesada-marqués de Pinar del Río, y el otro por Apezteguia-Pertreria y satélites de las Villas. El primero, en la forma, pide la disolución del partido, y, en el fondo, desea la fusión de reformistas y de U. C. bajo la presidencia del conde de la Mortera; y en cuanto al segundo, espera mejores vientos para tomar rumbo, permaneciendo entretanto *al páiro*.

Cuéntase que á raíz de las elecciones fueron á ver al general Calleja los marqueses de Apezteguia y de Dávalos, solicitando de aquél dos plazas en la Comisión permanente de la Diputación provincial, y la presidencia de la misma. El Gobernador contestó que *mones*, y les exhortó á que hicieran las paces con los reformistas, bajo la jefatura de Herrera. Pulido, ó sea el de Dávalos, contestó airadamente, «que nunca aceptaría á un disidente como jefe, y que tenían el deber de sostener á Apezteguia, que les había acompañado en azarosos momentos». Y como don Mamerto (el de Dávalos) continuase expresándose en palabras nada lisonjeras con respecto al conde de la Mortera, hubo de ser llamado al orden por quien no permitía que en su casa se tratase de ese modo á sus amigos. Cinco minutos de etiqueta siguieron á este incidente; y al día siguiente, las fuerzas derechistas se desparramaban: Apezteguia, maleta en mano, para el ingenio «Constancia»; diciendo «vuelvo», y los demás, para sus respectivos lugares, sin que hasta la fecha hayan dado nuevas señales de vida política.

Cuéntase también que el Presidente de U. C. maldice la hora en que prestó oídos á las indicaciones de Villanueva, oponiéndose á las reformas, y que asegura que está convencido de que el ex-subsecretario de la Presidencia es un impertérrito disidente, que, por disgustos personales con Maura, ha labrado la impopularidad del partido de U. C.

Algo de razón tienen, pues es cosa bien sabida que el germen de cuantos disgustos anteriormente hubo los aportó el ahijado de don Práxedes, tan impopular aquí, que solo por Santa Clara pudo salir diputado, gracias á Pertierra. Su última arribada á este puerto fué saludada por la clase de detallistas con una encerrada que fueron á propinarle en remolcadores dispuestos al efecto.

B. DEL C.

## ROBO FRUSTRADO

Anoche, á las ocho y media, algunos individuos de la guardia municipal tuvieron conocimiento de que en el alma-

cén que en la calle de Becedo tiene el dueño del café Cántabro, para depositar géneros de consumo en aquel establecimiento, se hallaban encerrados dos sujetos que intentaban perpetrar un robo.

Personados los guardias en dicho almacén, sorprendieron á dos individuos, que habían penetrado fracturando una puerta, y les encontraron un formón, del cual se sirvieron indudablemente para facilitarse el acceso al almacén. Atados con codo fueron conducidos á la prevención, á pesar de las amenazas que uno de ellos profería contra el guardia, mientras éste los amarraba.

Al pasar los detenidos por la calle de San Francisco, la numerosa concurrencia que había á aquella hora los siguió, armando un gran alboroto, hasta el Principal, donde poco después se presentó el señor don Pedro Guerra, juez municipal, ea funciones de juez de instrucción, á quien uno de los detenidos—el mismo que amenazó al guardia—se negaba á reconocer como autoridad, diciendo que él no declararía más que en el Juzgado de primera instancia ó ante quien le mostrase «insignias» que le acreditasen como juez.

Algunas de esas «insignias» debió mostrarle el señor Guerra, porque después no manifestó resistencia y dio contestación á algunas preguntas que se le hicieron.

El tal sujeto decía que no se había visto nunca ante ningún juez, aunque allí aseguraban algunos que había estado en presidio varias veces y por bastante tiempo; que no tenía domicilio y solía dormir en los muelles ó en las calles y alguna vez se quedaba en una posada que no determinó. Como llamase la atención verle con botas nuevas, que contrastaban con lo desarrapado de su traje, se le interrogó acerca de la procedencia de aquellas y dijo que las había comprado, aunque no sabía donde, porque «cuando compro, pago y no me fijo en el establecimiento en donde he hecho la compra». Después dijo que las había comprado en un comercio de ropas que hay en la calle de Atarazanas, cerca de la cuesta de Gibaja.

El otro detenido confesaba, *ruborizándose*, que salió de presidio hace dos ó tres meses. Llevaba también botas nuevas, las compró también en la calle de Atarazanas, aunque no puede determinar en que tienda; duerme generalmente en los coches del señor Horga y algunas veces en una posada que *no recuerda*.

Ambos detenidos decían que entraron en el almacén con objeto de pasar allí la noche.

Uno de los detenidos dijo llamarse Juan Ricardo Bustamante (personas allí presentes, que le conocen desde hace mucho tiempo, aseguran que su verdadero nombre es Ricardo Quintanilla) de 42 años, hijo de Francisco y Josefa, soltero, natural de Santander; y el otro se llama Gabriel Incera Santa María, de 33 años, hijo de Francisco y Calixta, soltero y natural de Santander. Dijo que tiene un pariente domiciliado en la Cuesta del Hospital, el cual pariente, mandado á llamar por el juez, se presentó en el Principal donde interrogado por nosotros dijo que efectivamente tiene un pariente que se llama Gabriel Incera, que ha faltado mucho tiempo de aquí; pero no sabe si ese tiempo le ha pasado en presidio.

El juzgado, después de tomar declaración á este sujeto, se trasladó con los presos al almacén en donde se intentó el robo, que no llegó á consumarse gracias á la oportuna intervención de los guardias.

El juzgado, constituido nuevamente en el Principal, estuvo instruyendo diligencias hasta la una y media de la madrugada, que terminadas aquellas, fueron los detenidos trasladados á la cárcel.

## AYUNTAMIENTO

Presidida por el señor Lavín se abrió la sesión á las cinco en punto.

Se da lectura de una comunicación del abogado del Estado que apela del fallo de la junta administrativa en el pleito con la señora marquesa de Robrero.

Pasa á la comisión de Obras una exposición de los vecinos de Campo-Giro que solicitan se exija responsabilidad á la compañía del ferrocarril Cantábrico por haber destruido una fuente enclavada en aquel término y que se obligue á la empresa á restablecer dicha fuente.

Pasa á informe de la comisión correspondiente un oficio de don Esteban Polidura en que después de dirigir cargos á la corporación municipal dice que retira la renuncia que presentó para que se le oiga en el expediente, que motivó la suspensión de empleo y sueldo que sufre, porque es el único medio con que cuenta para reivindicar su honra.

El señor Horga pide que se acuerde la separación del señor Polidura ya que dirige cargos al Ayuntamiento, que tiene derecho para suspender y separar á sus empleados; y excita á la comisión para que á la mayor brevedad despache el expediente.

El señor Pérez del Molino (don Antonio) dice que no depende de la comisión ultimar el expediente al que únicamente falta el informe del síndico.

Rectifican los señores Horga y Pérez del Molino (don Antonio) y después de algunas explicaciones del señor Alcalde, que promete ultimar en breve el expediente, se acordó que pase á la comisión la comunicación del señor Polidura.

Pasan á las respectivas comisiones: una instancia de doña Luisa Gómez, viuda del arquitecto don Joaquín Ruiz Sierra, pidiendo que el Ayuntamiento le asigne una pensión anual; otra del contratista de las casetas de la feria, solicitando la renovación del contrato; otra de don Pedro San Martín pidiendo que se le conceda la instalación de las casetas, comprometiéndose á construirlas en mejores condiciones; otra de los empleados del alumbrado por petróleo que solicitan que se les provea de capotes impermeables.

Se aprueban varias permutas de terrenos en Ciriego y se conceden licencias para verificar varias obras, entre ellas la construcción de una alcantarilla entre las calles de Isabel la Católica y Peñas Redondas.

Se aprueba la lista de obras hechas por administración, y la adjudicación de la subasta de capotes y capuchas impermeables á favor, la primera, del señor Rodríguez y Ramos, bajo el tipo de 64 pesetas cada capote, y la segunda á don Juan Aldea, por 30 pesetas cada capucha.

Terminó la sesión con una súplica del señor Horga para que la Alcaldía obligue á la empresa del gas y á la Sociedad de aguas á indemnizar al Ayuntamiento los destrozos que hacen en el empedrado.

## Memoria sobre el cólera

DE 1885

## EN SANTANDER

El importante y minucioso estudio del Químico don José María Cagigal, sobre la epidemia cólerica de 1885, se ha puesto á la venta, en la imprenta de EL ATLANTICO, al precio de una peseta.

Contiene las observaciones sobre la epidemia, consecuencias deducidas: cuadros de invasiones y defunciones por calles, fechas y aguas usadas por los cólericos, y la cartilla sanitaria.

## Sección de noticias

Ha terminado su carrera de veterinario de primera clase, en Madrid, el joven don Manuel Varela y Quevedo, hijo de nuestro finado amigo don Manuel Varela y Fernández que, con igual título, desempeñó durante muchos años el cargo de inspector de plazas y mercados y del matadero en esta ciudad, con inteligencia é idoneidad bien notorias.

El joven don Manuel Varela alcanzará en poco tiempo, á no dudar, el crédito y el general aprecio que gozaba su difunto padre, ejerciendo la misma profesión con gran competencia.

La Comisión provincial ha acordado anunciar la vacante de la plaza de peón caminero de la carretera provincial de Cabuérniga á Lebeña, dotada con el sueldo anual de 630 pesetas.

Los que deseen ocupar dicha vacante pueden presentar sus instancias documentadas en la secretaría de la Corporación provincial dentro del término de veinte días; advirtiéndose que para ser nombrado es preciso reunir las condiciones determinadas en el artículo 30 del reglamento del servicio, fecha 19 de enero de 1867, y acreditar, por medio de certificación facultativa, aptitud física para los trabajos propios del cargo.

El día 20 del actual, á las once de la mañana, se celebrará subasta de consumos en el Ayuntamiento de San Roque.

El señor Sagasta, según telegrama recibido en el gobierno civil, continúa mejorando, y la afección local sigue su curso.

Por el ministerio de Ultramar se han dispuesto los siguientes traslados: don Francisco Calvo y Ruiz, secretario de gobierno de la Audiencia territorial de Matanzas, á igual cargo en la de Manila; don Maximiano Bravo y Pérez, secretario de gobierno de la Audiencia de Manila á igual cargo en la de Matanzas; á jefe de negociado de 3.ª clase, administrador de Hacienda de Puerto de Príncipe, á don Carlos Arévalo y á secretario de gobierno de la Audiencia territorial de Santiago de Cuba á don Rafael Nieto Abeillé, electo Juez de Mindoro.

Procedente de la Habana fondeó en este puerto, á las seis de la mañana de ayer el vapor correo Antonio López, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 113 pasajeros de cámara, 23 individuos de tropa y cinco pasajeros de tránsito.

Ayer distribuyó la Alcaldía los siguientes socorros á varias familias pobres: 400 raciones. 30 libras de carne. 6 idem de arroz. 8 idem de garbanzos. 16 idem de pan. 26 cuartillos de leche. 2 mantas. 4 sábanas.

El doctor don José Cano Quintanilla, inspector de Sanidad de la provincia, ha publicado un folleto las instrucciones que, en su concepto, deben observarse en los pueblos invadidos por el cólera. No hemos de juzgarlas, pero sí aconsejarlas con toda nuestra voluntad, convencidos de que es indiscutible la competencia del señor Cano Quintanilla en estos asuntos.

A él se debe, nosotros lo creemos, que no se propagara la epidemia en Guriezo, y tenemos gran confianza en que en Suances ocurra lo mismo. Dentro de tres días hemos de salir de dudas, y casi nos atrevemos á anticiparle nuestro sincero aplauso.

Han sido declarados prófugos: Por el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, el mozo Inocencio Imaz Galarza del reemplazo de

1892; por el de Medio Cudeyo, Domingo Pérez Abascal y Aurelio Cobo Palacio, del reemplazo actual, y por el de Pesaguero, Carlos Cotero Narezo, del alistamiento de este año.

No habiéndose presentado á satisfacer el arbitrio correspondiente al año económico 1893 á 1894 los dueños de los carros de transporte, no obstante haberles amonestado para hacerle efectivo, desde el lunes, 16 del corriente, se detendrá á todo carro que intente entrar en el casco de la población sin presentar el targetón y la carta de pago en que conste haber satisfecho aquél impuesto.

El Ayuntamiento de Santoña ha declarado prófugo al mozo, Agapito García Martínez, del alistamiento del año actual.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etcétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

ESPECIALIDADES
Porcelain and gold grown. — Bridge-Work
ORIFICACIONES
Horas libres durante la semana:
14, Sábado... 8 > > > > > > > 5
15, Domingo... > > > > > > > > 5
16, Lunes..... 8 9 > > > > > > 5
17, Martes..... 8 9 > > > > > > 5
18, Miércoles 8 9 > > > > > > 5
19, Jueves..... 8 9 10 > > > > > > 5
20, Viernes... > > > > > > > > 5
Se puede pedir hora por teléfono 226

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Rusos y franceses
Madrid 13—11 n.

El Czar ha visitado dos buques franceses fondeados en Copenhague.

Ha llegado á Tolón la escuadra rusa.

INTERIOR

Lo de Melilla
Madrid 13—10'50 n.

Confírmase que en toda la próxima semana estará en Melilla el segundo cuerpo de ejército.

Los moros han emplazado cañones que dominan al fuerte de Sidi-Aguariach.

Unos 200 moros se aproximaron al fuerte de Camellos, dentro del territorio español, retirándose después tran-

quilamente cuando se disponían á salir á su encuentro los cazadores de Cuba.

Madrid 13—11 n.

Se nota movimiento de kabilas en la frontera de Argelia, y aumento de parlamentarios que acuden á Melilla con manifiesto propósito de espiar lo que ocurre en la plaza.

Han circulado rumores de haber hecho los rifeños disparos de cañón contra Melilla.

También se ha dicho que cargando un cañón, reventó éste, en medio de multitud de moros destruyendo á algunos é hiriendo á otros.

Madrid 13—11'45 n.

La actitud de las kabilas continúa siendo insolente, como si, á pesar de los refuerzos que han llegado á Melilla, creyesen que no es posible batirlos.

Algunos moros se aproximaron al fuerte «Cabrerizos» insultando á los centinelas.

Ha salido la escuadra con rumbo á Melilla.

Las bajas proponen que el Sultan visite el emplazamiento del fuerte Sidi-Aguariach y dicen que seguramente desaprobará la construcción, á pesar de haberse leído un edicto de aquel ordenando que se respeten los derechos de España.

Madrid 13—11'55 n.

Prepárase una manifestación patriótica en Málaga adonde ha llegado el vapor «Sevilla» conduciendo pliegos del Gobernador de Melilla.

Al descargar en Melilla los cartuchos Maüsser, 10.000 de éstos cayeron al agua, de donde pudieron sacarse luego.

Hállase en gravísimo estado el teniente Palacios.

La crisis

Madrid 14—1'10 m.

El señor Sagasta desea limitar la crisis dando entrada al señor Puigcerver en Gobernación ó en Gracia y Justicia. En este último caso el señor Capdepón pasaría á Gobernación.

El señor Moret se muestra conforme en continuar desempeñando las cartaras de Estado y Fomento. Maura continuará desempeñando la cartera de Ultramar.

Madrid 14—1'50 m.

El señor Moret, por encargo del señor Sagasta visitó al señor Puigcerver, el cual parece que se manifiesta dispuesto á aceptar la cartera de Gobernación.

El señor Sagasta, cuando se restablezca, se encargará de la cartera de Estado.

Madrid 14—2'15 m.

En el Consejo de ministros, que se celebrará hoy, quedará resuelta la crisis.

Enfermo.—Prisión.—Nombramientos

Madrid 14—2'50 m.

Se halla gravemente enfermo el director de Las Dominicales, señor Chies.

—Ha ingresado en la cárcel el director de El País.

—Han sido nombrados: Barrios, gobernador de la Habana, y Capriles de Santiago de Cuba.

B.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, BOLSIN, and prices for various goods like interior, exterior, and bonds.

¡Viva España!

Con este título se publicó en Barcelona un artículo anunciando los rusos para niños de 4 á 16 años, desde 10 pesetas y los trajes de invierno de 8 en adelante. La casa encargada en Santander de la venta de dichos artículos es la de Ruperio Corrons San Francisco 22.

No dudamos que el público se aprovechará de una ganga como esta.

Extensos talleres de sastrería DE ORTIZ Y TEJADA 3, Atarazanas, 3 ES LA ÚNICA CASA QUE SIRVE CON ELEGANCIA Y ECONOMÍA No vestirse sin antes visitarla CASA ESPECIAL EN CAPAS

Muebles inrompibles con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasi-la, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa que nicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón. Hernán Cortes.

Se alquila un PRIMER piso amueblado muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

PAN

Se vende en la panadería de Hijos de Santiago González Burgos, 44, á los precios siguientes: Tortas y libras de 500 gramos á . . . 0'20 pts. Cinco bollos. . . . . 0'20 » Compárese en peso y calidad con lo que se expende en las demás panaderías.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Préstamos

Sobre alhajas y demás objetos que convengan. Calle de la Compañía número 11, primero.

A los estudiantes

Academia auxiliar y de estudio para los alumnos de 2.ª enseñanza matriculados en el Instituto, á cargo del Preceptor de Latinitad y Humanidades, Esteban Roca Peláez. Además de las clases ordinarias, los que así lo quieran asistirán de seis á ocho de la noche clase de estudio acompañados siempre del preceptor. Retribuciones convencionales. Se dan lecciones, á domicilio, de Gramática Castellana, Latina y Francesa. Informarán, Rupalacio, 23, 2.º

Servicios públicos

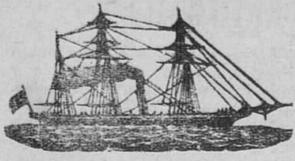
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.
Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07 tarde.
Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.
Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'50 de la mañana, y llega á Santander á las 9'55 de idem.
Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4'30 de la tarde; y llega á Santander á las 7'40 de la noche

CORREOS
Correo general.—Salida de la Administración, á las 12'30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y á la Administración, á las 2'55 idem.
Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Se me figura que no voy á volverle á ver... ¡Oh! Me prometéis velar sobre él, ¿no eso? Rosa quedó algunos minutos silencioso, el rostro oculto entre sus manos. Al fin hizo un gesto de impaciencia como para rechazar un pensamiento importuno. —¡Bah! dejemos esto,—dijo.—¡Y bien! Virolenta Francisco no puede tardar; y me estraña que aun no haya llegado. Creo que al principio no debe verte; es mejor que yo tenga tiempo para hablarle, para calmarle. Sé cómo me recibirá, y si consiente en escucharme, respondo de él. En cuanto á tí, deberiais esconderte en el bosque hasta que yo te dé aviso de que puedes presentarte sin peligro. Veamos, ¿por qué no te has de retirar, por ejemplo, á la choza del Carbonero que está á quinientos ó seiscientos pasos de aquí? El sitio está desierto; nuestras gentes van á pasar la noche cantando y bailando; ninguno de ellos irá á sacarte de allí. Estarás tranquila hasta que yo te mande á llamar. Fanchette reflexionó. —Teneis razón, madama Rosa,—dijo al fin;—llegareis á calmar al Meg; yo voy á irme á la choza del Carbonero. Si quisierais pedir este favor al Bello Francisco, no os lo negaría, lo aseguro. Pero el espíritu de Rosa, singular mezcla de pasión, de egoísmo y de ligereza, estaba ya fatigado con estos clamores. —Yo no he de ocuparme de todo eso,—dijo secamente;—jamás me mezclo en los asuntos de la banda. Francisco puede obrar como quiera; no quiero

su pecho;—parece que el maestro Jacobo de Pithiviers, tiene que dar quejas contra él, y el Meg se irritará demasiado. El Mocito de Etrechi se desprendió de sus convulsivos brazos y dijo llorando: —Madre, siempre quieren obligarme á robar, y tu me has dicho que es malo. Además, no quiero beber rón porque me pone malo; y á más, no quiero ir con los otros porque siempre me pegan. Fanchette puso vivamente la mano sobre la boca de su hijo. —Cállate, cállate,—dijo con inquietud.—No le escuchéis, madama Rosa; quizá harían bien en dejarnos marchar á mi hijo y á mi; nos iríamos al otro lado de la Francia, y seríamos lo que pudiéramos... Pero,—añadió deshaciéndose en lagrimas de nuevo,—no estaré con mi hijo, que hacía ocho días que no veía! y cuando es necesario separarme de él aun por un momento... ¿Por qué no ha de venir conmigo? —No, su ausencia se puede notar é inspirar sospechas. Además, durante la noche, irá de tiempo en tiempo á la cabaña para hacerte compañía. —Si, si, madre,—dijo el mocito con diligencia;—escóndete, ya que quieren hacerte daño. Yo iré á verte á la choza, y si me dan carne y pan, te llevaré. La Virolenta se levantó lentamente para obedecer; pero en el momento de retirarse, tuvo un nuevo acceso de dolor y de espanto. —Madama Rosa,—dijo sollozando;—hago lo que me aconsejais; pero no sé por qué se desgarró mi corazón al abrazar á mi niño...

La Virolenta, al contrario, tenía ese aspecto pobre y miserable que la conocemos, y la agujereada pañoleta de indiana que cubría su vestido, apenas la podía resguardar de la brisa de noviembre. Pero parecía no sentir que sus miembros estaban entumecidos y que su rostro estaba azul por el frío. Una inquietud creciente la devoraba; sus ojos vertían lágrimas, y las caricias de su hijo no conseguían distraerla de su dolor. —¡Ah! madama Rosa,—decía estorzándose por contener sus sollozos que podían importunar á su compañera;—¡habeis sido muy injusta al llevarme á hacer lo que he hecho! ¿Qué nos importan aquellos nobles señoras cuya casa frecuentaba él? ¡Es terrible cuando quieren penetrar sus secretos ó desordenar sus planes! ¡Él jamás me perdonará... jamás! —¡Bah!—replicó Rosa inclinando la cabeza delante del espejo;—¿quién te dice que sabe ya la buena pasada que le hemos jugado? —¡Ah! madama Rosa, no habrá faltado quien le enseñase esta mañana el anillo y el billete; nada más habrá sido preciso, porque él comprende toda la intriga. No podrá perdonarme esta traición, á mi á quien no ama... Llegará de un momento á otro, y su cólera caerá sobre mí como el rayo... —¡Vamos! Cálmate, mi pobre Virolenta,—replicó Rosa distraídamente arreglándose un bucle indómito;—te digo que yo cargo con todo. Su cólera es violenta, en efecto, pero pasa pronto; en el trayecto de Chartres á aquí, habrá tenido tiempo para disiparse. Ya le he hecho otras jugarretas de este género,



**Linea de vapores Serra**  
y Compañía de navegación  
**La Flecha**

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA . . . . .	de 4.500 tns.	PEDRO . . . . .	de 5.000 >
GRACIA . . . . .	de 5.000 >	ERNESTO . . . . .	de 5.000 >
FRANCISCA . . . . .	de 4.500 >	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 >
SERRA . . . . .	de 3.500 >	GUIDO . . . . .	de 5.500 >
LEONORA . . . . .	de 4.500 >	HUGO . . . . .	de 4.500 >
CAROLINA . . . . .	de 4.500 >	EDERICO . . . . .	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

**HABANA Y MATANZAS**

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	4 de octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.	LEONORA	el 11 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	el 18 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	el 25 de id.

El magnífico vapor GUIDO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

**Linea de vapores SERRA**

SERVICIO QUINCENAL

entre Santander y la isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 14 de octubre saldrá el vapor español

**IDA**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRÁSBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

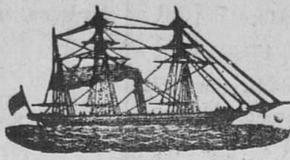
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

**Traspaso**

Se hace del antiguo y acreditado café del Iris, situado en el Paseo del Espolón, en Burgos.—Informarán los dueños del mismo, don José Quesada Hijos.



**La bandera española**

Linea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO . . . . .	de 4.700 tns.	GADITANO . . . . .	de 5.145 tns.
NAVARRO . . . . .	de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . .	de 5.400 >
GALLEGO . . . . .	de 4.630 >	PALENTINO . . . . .	de 4.900 >
MURCIANO . . . . .	de 4.410 >	MADRILEÑO . . . . .	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 15 de octubre el vapor

**GADITANO**

su capitán don H. Chirapora.

El siguiente vapor será el

**Euskaro**

que saldrá el 25 de octubre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

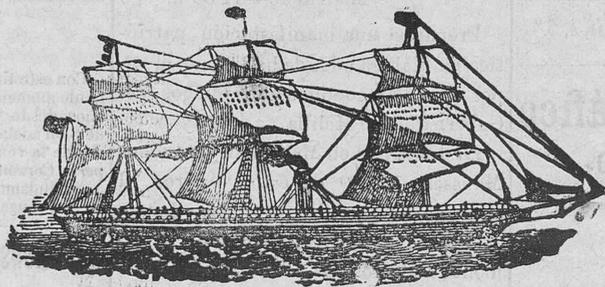
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

**Saint Germain**

Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el

el 27 de octubre el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de octubre el vapor

Y para Saint Nazaire el 29 de octubre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

**Labrador  
Saint Laurent  
Lafayette**

**\* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS \***

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

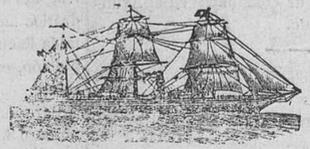
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C.ª  
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

**Compañía de Navegación fluvial y marítima**



**Ibarra y Compañía**

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITÁLICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

**DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES**

de Alceda, Archena, Bezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréxville, Eaux-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orerza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garsense, Preteuse, Dominique, Vichy (Grande Ville, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Lenis, etc., etc.

Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2

**ALMORRANAS**

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. 20 años de éxito constante lo prueba — 2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander

Imprenta de «EL ATLANTICO»

y siempre ha concluido por perdonarme; también esta vez perdonará.

Te prometo arreglarlo todo con él; algunas buenas palabras serán suficientes.

La bella quinquillera, satisfecha de sí misma, sonrió por segunda vez á su imagen y volvió á guardar el espejo.

Fanchette la miró con aire de admiración y de temor.

—Sois muy hermosa, es verdad, madama Rosa,—dijo tímidamente,—pero con frecuencia los hombres no se dejan seducir ni por la belleza ni por las lágrimas, ni por el más vivo y probado cariño.

Su corazón se convierte de repente en una piedra; ¡no bien les hemos amado, cuando ya nos muestran cólera y desprecio!

—¡Ah! En verdad, Virolenta,—replicó Rosa con un tono de desafiada compasión,—diríase que todo eso te ha pasado á tí.

Pero sin quererte ofender, querida, hay entre nosotras alguna diferencia.

Y se puso á arreglar con complacencia los pliegues de su manto.

—No siempre he estado tan fea y tan abandonada como hoy estoy,—replicó tristemente la pobre criatura.—He sido joven y bella; he amado con entero desinterés; por este amor, he sacrificado honor, familia, todo, y ahora me rechazan, me desprecian, ya no me conocen.

A despecho de sí misma, la quinquillera se había puesto pensativa; pero no tardó en volver á levantar la cabeza con arrogancia.

—Eso no me sucederá á mí,—dijo,—si me sucediera...

—¿Qué haríais, madama Rosa?

—No sé; pero creo que trastornaría, que rompería...

—Harías como yo, madama Rosa; os resignaríais y lloraríais en secreto.

Rosa se callaba; tenía las ventanas de la nariz inflamadas, fruncido el ceño.

Al fin, meneó la cabeza con aire de impaciencia.—¡Bah!—dijo Rosa;—estas son niñadas... Veamos, Virolenta, sé razonable...

He sido cruel, lo confieso, llevándote á hacer una cosa que puede irritar á mi marido contara tí, pero, ¿que quieres? pierdo el juicio cuando tengo celos.

Por otra parte, ¿qué puedes temer del Bello Francisco? Tal vez no te matará.

—¡Ah! ¡Si no se tratase más que de morir!—replicó la Virolenta;—mucho tiempo hace que la vida es una carga para mí.

Pero madama Rosa;—prosiguió con un sombrío terror —no creéis que, para vengarse, podría apoderarse de mi hijo, de mi infeliz hijo, inocente?... Al mismo tiempo cojió á su hijo con frenesí y le devoró á besos.

La frívola Rosa se conmovió ante este arranque de ternura maternal.

Sin embargo, dijo con un nuevo movimiento de impaciencia:

—¡A fé mía! querida, te vuelves completamente loca!

¿Cómo Francisco, que es justo, se había de apoderar de tu hijo, por una falta de que tú sola eres culpable?

Si el Mocito de Etrechy nada ha hecho para excitar la cólera del Meg, no hay por qué temer.

—Por desgracia no es así, madama Rosa,—replicó Fanchette apretando siempre á su hijo contra

vituperar, no quiero juzgarle; con que él me ame siempre, basta...

No obstante,—prosiguió con tono más dulce,—como yo soy la causa del apuro en que te encuentras, no te abandonaré ni á tí ni á tu hijo; nada tendreis que temer por el desgraciado negocio de esta mañana.

—¡Que Dios os oiga, madama Rosa!—dijo Fanchette levantando los ojos al cielo.

—¡Dios!—replicó la joven temblando;—¿todavía piensas en Dios?

—Con mucha frecuencia;—murmuró Fanchette con un suspiro.

Vos me lo entregareis, madama Rosa; yo os lo confío.

—¡Insoportable llorona!—replicó Rosa con cólera.—Sí; te se entregará tu hijo; ¿que quieres que se haga de él?

La pobre Fanchette temió haber ofendido á su orgullosa protectora; balbuceó unas excusas, despues de haber recomendado otra vez al Mocito de Etrechy que fuese á verla cuando pudiese escaparse; le abrazó rápidamente, y desapareció en la profundidad de los bosques.

